

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA
FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERNA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXIX

Redacción y Administración,
Calle Ruiz Zorrilla, núm. 2.—Teléfono núm. 15.

MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1917

Toda la correspondencia se dirigirá a la Ad-
ministración.

Núm. 7699

ESTA V. DESESPERADO de ensayar una y otra vez específicos sin éxito alguno para librarse de esa

TOS, CATARROS, BRONQUITIS y FIEBRE pulmonar
que tanto le aqueja? ¿Quiere aliviarse? tome el

Jarabe 'Pectoral Laxofan'

Sus efectos son maravillosos

Precio del frasco, 3 pesetas

(De venta en todas las farmacias y droguerías bien surtidas)

Lo de Portugal

Relato de la revolución

El ilustre Bernardino Machado a su llegada a Madrid ha hecho las siguientes declaraciones sobre los sucesos de Portugal, que conviene conozcan los hombres de sano juicio para que puedan apreciar el censurable proceder de los actuales dominadores, en la nación veleta.

No quiso el señor Machado avenirse a las exigencias de disolver unas Cortes porque lo impedía la Constitución de la república.

Se le requiere a que dimita la Presidencia, por una delegación de la Junta revolucionaria, y contesta invitando a los revolucionarios a que piensen que las conveniencias de Portugal son contrarias a la intervención directa de un gobierno sin la representación de su magistratura, cuando hace poco, en Francia, habían sido recibidos como representantes de Portugal cuantos ministros habían asistido a deliberaciones de carácter internacional.

Es su preocupación, en aquel como en todos los momentos, la situación de Portugal ante sus aliados.

A su misión de estadista no se le ocultan los riesgos que una rectificación en esta orden podría acarrear para su patria.

Tan patrióticas indicaciones, no son oídas.

Se le declara preso, y se ordena su destierro, y viene a España custodiado hasta la frontera por tropas fieles a la Junta revolucionaria.

Ni una queja, ni una censura, ni lluvia de patria o convencimiento de que así será!

—¡En realidad!— nos dicen, —ni las instituciones republicanas padecerán, ni se rectificará la política tradicional de Portugal, ni sus más inmediatos compromisos.

Es un incidente más de nuestra política.

Los gobiernos se gastan, y más cuando las repercusiones de la guerra tanto facilitan que prendan ciertas propagandas.

Nosotros, atentos a la intervención de Portugal en la guerra, no prestáramos la debida atención a la seguridad pública.

—¿Voiverá usted pronto a Portugal?

—Yo he trabajado mucho por la democracia portuguesa, si no todo lo que he debido, si todo lo que he podido.

Yo no puedo pensar en una ingratitude.

Su inquebrantable fe en la democracia no le permite dudar.

Cuando las elecciones dan lugar a una expresión formal de la opinión pública, estoy seguro de que Portugal no dejará en el olvido a quien ha dedicado toda su vida a enriquecerlo.

Para Bernardino Machado la guerra es una idea fija constante, que domina completamente su espíritu y como tantos y tantos estadistas de las naciones en guerra tiene un hijo en el frente, con las tropas francesas, en las líneas francesas.

Pasará unos días en Madrid. Se propone pedir una audiencia para saludar al rey, y después irá a París.

Bernardino Machado ha recibido hoy infinidad de visitas. Los diputados republicanos y otras muchas personalidades de todos los partidos han dejado tarjeta en el Pal. ca Hotel para saludarle.

Bernardino Machado ha dejado en Lisboa un documento, protestando de su destitución.

El documento es larguísimo. Los principales argumentos son los siguientes:

En el primer considerando de Decreto publicado por la Junta revolucionaria se dice que habiendo sido elegido el presidente por una mayoría parlamentaria, está políticamente ligado a esta mayoría, que forma parte, en cierto modo, de su política.

Esto es completamente inexacto, si se tiene en cuenta que el presidente no ha sido elegido por un solo partido, sino por dos de los tres que existen en la República y siempre ha observado con respecto a estos tres la más rigurosa imparcialidad.

La proclama presidencial demuestraba, además, y objeto en apoyo de su afirmación, que el presidente se esforzó siempre en dar a cada uno de los partidos una legítima cooperación en el Poder.

La doctrina que quiere sostener la Junta revolucionaria sobre la pretendida parcialidad presidencial referente a los partidos que le han elegido, es una herejía republicana, que viene a dar la razón a los monárquicos cuando atacan la República valiéndose del falso argumento de que el presidente de una República es un hombre de partido y un monarca, por el contrario, está por encima de todos ellos.

El segundo considerando del Decreto, afirma un error constitucional, al pretender que el decreto de disolución del Parlamento destituya *ipso facto* al Presidente de la República. En efecto, en la Constitución portuguesa se dice que la duración de la magistratura suprema será de cuatro años, y la del Presidente de tres.

El tercer y último considerando no es sino una sencilla hipocresía de la fuerza.

La Junta revolucionaria acusa, en su decreto, al Presidente, de no haber hecho cesar el movimiento revolucionario, antes de que el ejército entrara en el conflicto.

Verdaderamente es extraordinario que tal objeción proceda de los mismos que han desencadenado el movimiento, el cual era un crimen en la hora precisa en que las tropas portuguesas están delante del enemigo.

Este crimen, merece castigo.

El Presidente tenía confianza en que las fuerzas fieles serían suficientes para dominar el movimiento, antes de que las tropas lucharan entre sí, y esta confianza le había sido confirmada por el Gobierno y por elevadas autoridades militares.

En cuanto el Gobierno vio que le faltaban los medios para mantener el orden público, sin recurrir



Don Gumersindo de Azárate, fallecido recientemente.

a consecuencias extremadamente graves, presentó la dimisión, que fué aceptada por el presidente, el cual intervino en seguida para el cese de las hostilidades.

Las faltas de todo lo que ha pasado incumben únicamente a los jefes de la revolución, quienes jactándose de contar con las fuerzas predominantes, no han sido los primeros en presentar su dimisión con el fin de hacer cesar el conflicto sin efusión de sangre, se han lanzado, por el contrario a la lucha locamente, como si no quisieran confiar más que en la suerte de las armas. Con esto, han asumido ante la Historia la más grande responsabilidad.

La proclama de Machado termina con estas palabras:

“Es sensible que todos estos revolucionarios no hayan visto surgir de repente a nuestros soldados que combaten en Francia y en Africa, a los cuales hubieran debido imitarles en su espíritu de disciplina patriótica.

Ellos son los verdaderos representantes de la nación, pues los revolucionarios no la representan ni aun por el número; no están investidos por ninguna autoridad, su misma conducta los destituye. Está cercana la hora en que los pueblos, al volver de la sorpresa, se encarguen de hacerlo saber. Bazará para esto que el pueblo se imponga, por la sola fuerza de su razón y su derecho, sin que sea necesario debatir aún con nuevas querrelas intestinas.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Comisión del ropero

Primera lista de donativos para la adquisición de prendas de abrigo destinadas a los pobres protegidos por esta Asociación

Ilmo. Sr. D. Ricardo Aparicio, 50 pesetas.
Srta. Rosita Gimeno, 25 id.
Don G. S., 5 id.
Don Elias Prados, 5 id.
Don Salvador Solsona, 5 id.
Don José Adunara, 5 id.
Don José Agut, 2 id.
Doña Concepción Alloza, viuda de Gironés, 5 id.
Doña Concepción Díaz de Huguet, 5 id.
Doña Concepción Blasco, viuda de Alloza, 5 id.
Srta. Conchita Gironés Alloza, 5 id.
Doña Josefina Blasco de Saz, 5 id.
Doña María Juan, viuda de Huguet, 5 id.
Doña Concepción Segarra de Huguet, 5 id.
Doña Teresa Núñez Casqueto de Serrano, 5 id.
Total, 137 pesetas.

Don Francisco Sorribas Martínez, establecido en Barcelona, remite un

saco con 166 pares de alpargatas como donativo.

Castellón 17 de diciembre de 1917.

Suscripción

para ofrecer un bastón insignia al primer alcalde popular de esta ciudad

don Fernando Gasset

	Pesetas
SUMA ANTERIOR.....	124.05
Antonio Luis Lavall.....	2 00
Vicente Gaa.....	10 00
Luis Lafuente.....	2 00
Juan Villarroy.....	1 00
Juan Gómez Babiloni.....	1 00
Juan Ventura.....	1 00
Vicente Pitarch.....	5 00
Manuel Oliva.....	1 00
Antonio Hernández.....	0 50
José Pascual.....	0 50
José Sancho.....	0 50
Vicente Villarroy.....	0 50
Vicente Ripollés.....	1 00
José Pitarch.....	1 00
José Valentín.....	2 00
Nicolás Oliva.....	0 50
Vicente Nos.....	1 00
Juan Puchol.....	1 00
Antonio Arandé.....	1 00
Francisco Marco Tomás.....	0 25
Sebastián Eparducer.....	0 50
Tomás Salvador Salazar.....	1 00
Miguel Font.....	1 00
José Tosca.....	0 50
José Muñoz Rovira.....	1 00
Padro Navarro Fábrega.....	1 00
Ignacio Marianso.....	1 00
José Cardona Forner.....	0 25
Antonio Ballés.....	1 00
José Agut Almela.....	1 00
José Pascual Masip.....	2 00
José Torres Boix.....	2 00
Nazarío Sancho Varalla.....	0 50
A. Tejedor Neller.....	1 00
José Alagret.....	2 00
Juan Tirado Goterris.....	1 00

SUMA..... 173 55



Los discursos pronunciados estos días por el nefasto Orliva, anuncian claramente que se va en España a una dictadura de índole que no precisa nombrar y que tantos perjuicios ha irrogado en otros países (como Portugal y Rusia) a la libertad y a la democracia.

Un importante periódico madrileño se lamenta, con justicia, de la indiferencia con que los partidos liberales monárquicos presencian el avance desenfrenado en que vamos hacia el despotismo.

En cuanto a las izquierdas antidinásticas, algo hacen, pero es poco. Hay necesidad de moverse con mayor empuje y agitar a la opinión a fin de evitar que se cumplan los pronósticos y deseos del hombre de 1909. Si no lo hacemos así, pocos meses, acaso días, han de transcurrir hasta que el poder actual sea sustituido por otro que los tiempos y el progreso detestan.

Continúan en diferentes puntos de España, los mítines y manifestaciones en pró de la amnistía.

Sigue el gobierno afirmando que, cuando se reunan las nuevas Cortes, se discutirá el proyecto.

Mientras tanto, pasa el tiempo y siguen en las cárceles patriotas abnegados y honrados.

El pueblo, harto de promesas y engaños, habrá de arrancar la amnistía, pese a quien pese y suceda lo que suceda.

Se exige justicia y si ni siquiera justicia se le da al país habrá luego, motivos de queja si el país obra por su cuenta?

En el Círculo Mercantil de Madrid se reunieron ayer los elementos directivos del comercio y la industria para tratar de la situación que atraviesan estos elementos de riqueza.

Se acordó elevar un mensaje a don Alfonso y si este no surtiera efecto, el mismo día se cerrarían los establecimientos de toda España.

No se surtirán de géneros vendiendo las existencias que hay en la actualidad y persistiendo en tal actitud mientras no se resuelva el problema de los transportes.

Para formar parte de la junta directiva del Centro Republicano de Villarreal, fueron elegidos ayer los siguientes queridos correligionarios nuestros:

Don Pascual Bono Ramos, don Pascual Roca Ibáñez, don Luis Escrivá Abat, don Pascual Castillo Palpe, don Bautista Balaguer Candau, don Alberto Cartés Peset y don Manuel Uxó Jarque.

La enhorabuena.

Al telegrama que mandaron al Comité de huelga, los amigos de Villarreal, al finalizar el mitin pre-amnistía, han contestado aquellos insignes patrióticos con la siguiente carta:

«Manuel Uxó.

Villarreal.

Queridos amigos de Villarreal: Muy agradecidos a la campaña que venis haciendo.

Hay que derrotar a los caciques.

Abrazos.

Andrés Saborit, Julián Besteiro, Francisco L. Caballero, Daniel Angliano.

Penal de Cartajena 10-XII-1917.

Hállase enfermo nuestro estimado amigo y correligionario, el conocido comerciante don Miguel Font, por cuyo pronto restablecimiento nos interesamos.

¿Quiere V. beber buena cerveza?... pida la marca LA ROSA BLANCA que es la mejor y más higiénica.

Pídase en cafés, kioscos, bars y casinos.

Por el gobierno civil de la provincia se han pedido a la alcaldía de esta ciudad antecedentes referentes a M. Augustu Jolin Stubbs, nombrado vice-cónsul de la Gran Bretaña en Castellón.

Se encuentra enfermo de gravedad, hasta el punto de habérselo administrado los últimos sacramentos, el jefe provincial del partido jaimista don Manuel Bellido Alba.

Celebráramos se iniciara una mejoría en el enfermo.

En la sesión ordinaria que ayer tarde celebró la comisión provincial, se despacharon los asuntos siguientes:

Recurso de Luis Gallén, de Jérica, contra acuerdo de la comunidad de regantes del Magallón.

Expediente general de subastas de artículos para los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Varios asuntos de puro trámite.

Expedientes electorales de Cúlig, Villamalur, Caudiel, Jérica y Villibona.

Esta tarde se ha reunido nuevamente.

URALITA para tejados, arriaderos, cieles-rasos y revestimiento de paredes húmedas.

Despacho: Bayet, 6, Castellón.

En la sesión que mañana celebrará el ayuntamiento figuran en la orden del día los asuntos siguientes:

Despacho de oficio.
Dictamen de la comisión de Instrucción sobre gratificación a un maestro de las escuelas públicas.

Idem de las de Hacienda y Servicios municipalizados a una instancia de doña Teresa, doña Luisa y don José Cardona Fabregat sobre cesión de derechos referentes al contrato que juntamente con otros señores estipuló con S. E. su señor padre para el suministro de fuerza con destino al alumbrado municipal.

Idem de la de Pasos sobre extracción de mirto del Pinar solicitada por los ex-alumnos de las Escuelas Pías de esta ciudad.

Comunicación de la Junta local de 1.ª enseñanza sobre construcción de edificios escolares.

Dictamen de la comisión de Hacienda a las instancias de Carmen Compañ y Rosario Rodríguez sobre baja en el arbitrio de bebidas espirituosas.

Idem ídem a la instancia de Joaquín Roig Dolz sobre baja en el arbitrio de inquilinato.

Idem ídem a un oficio del señor jefe de Telégrafos sobre exención de arbitrios referentes a un motor instalado para el servicio de aquellas oficinas.

NOTA.—Se ruega a los señores tenientes de alcalde y concejales, la asistencia, al objeto de dejar constituidas las Juntas de distrito.

Nuestro entrañable amigo, el alcalde de esta capital don Fernando Gasset, ha expedido hoy el siguiente despacho:

«Ministro Fomento.—Madrid.
Precio subidísimo alcanzan materias fertilizantes hacen imposible cultivo tierras agravándose esta situación virtud actuales circunstancias de honda crisis. Por esta razón ruego V. E. nombre ayuntamiento, beneficio intereses agrícolas esta comarca, adopte Gobierno medidas que faciliten adquisición nitratos, precio que no exceda 50 pesetas y sulfato amoniaco.—El alcalde, Fernando Gasset.»

EL AGUA DE BENASAL medicinal: se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

La Sociedad de exportadores de frutas de Villarreal nos participa haber telegrafiado al señor ministro de Fomento, director general de Comercio y al subsecretario de Gobernación don Juan Navarro Reverter, dándoles cuenta de la grandiosa manifestación celebrada en aquella importante ciudad, en favor de la libre exportación de naranjas a Francia y envío de vagones para poder transportar al interior y a Francia.

Al mismo tiempo los villarrealeses interesan de dichos señores apoyen sus justas peticiones cerca del Gobierno y recaben un aumento diario de vagones, pues en la actualidad se les concede uno, cuando se necesitan 40.

Hoy se ha abierto el pago de la mensualidad corriente a todas las clases activas y pasivas del Estado.

Mañana corresponde percibir sus haberes a las clases de retirados y pasado mañana todas las nóminas que no lo hayan verificado anteriormente.

Según dice un diario de Barcelona a la altura de las islas Columbretes han sido vistos dos submarinos alemanes.

Por real orden del ministerio de Fomento, y al objeto de que los vagones-fondres se movilicen rápida y útilmente, facilitando de este modo el tráfico de vinos que en gran escala se realiza en dicho material, se ha dispuesto que por las Divisiones de Ferrocarriles se ordene a las Compañías por ellas inspeccionadas que considerando la circulación de los indicados vagones como preferente, los jefes de estación cuiden que sean agregados a los trenes regulares de mercancías que por la suya pasen en la dirección conveniente—cuando la carga asignada a las locomotoras que los remolquen lo permita—los fondres cargados o vacíos que en espera de tren tengan facturados y detenidos en su estación, y que cuando el número lo justifique y los destinos sean Alicante, Valencia, o Barcelona, se formen trenes especiales que los conduzcan.

J. Forcada
MEDICO
E. Viciano, 18 Castellón

NOTAS MUNICIPALES

A doña Carmen Forner viuda de don Ramón Castell, ex concejal de este ayuntamiento participándole el sentimiento que ha producido a la corporación el fallecimiento de su esposo.

—Al gobernador civil remitiéndole la lista de las entidades, razones sociales y dueños de establecimientos comerciales e industriales que deben presentar a la comprobación las pesas y medidas y aparatos de pesar.

TEATRO PRINCIPAL

Esta tarde y esta noche se proyectará un escogidísimo programa cinematográfico en el que figuran:

«Del Adriático a San Marino», película tomada del natural.
«El precio del orgullo» 4 partes dramáticas.
«Historieta entretenida», cómica.

Para mañana miércoles se anuncia «La flecha de oro», obra cinematográfica en la que no sabemos qué admirar más, si las bellezas de una fotografía impecable, de una fotografía tan artística que encanta al espectador o la emoción que durante sus cuatro partes domina el ánimo del público.

Es una película de las que llegan a lo más hondo, de las que alcanzan merecida fama.

CINE DE LA PAZ

Las sesiones de hoy martes, como a día de moda, se verán favorecidas por lo más distinguido de nuestro público, ya que se proyecta la extraordinaria y preciosísima película en 3 partes de la famosa casa Itala, «Rosas encarnadas», artística creación de la bellísima y eminente italiana Almirante Mancini y del célebre actor italiano Febo Marique.

También se estrenarán una película instructiva en colores, la mundial Revista Pathe 455, con modas e informaciones de costumbre y la película cómica «Clínica acreditada».

Mañana miércoles estreno de las series 13 y 14 de la película «El gran secreto», tituladas «La contienda» y «La evasión».

MORTUORIAS

Esta madrugada y después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido nuestro querido amigo y consecuente republicano Blas Mir, persona muy querida de todos por su carácter y por su amor al trabajo.

Su muerte ha sido sentidísima entre los correligionarios y amigos, como lo ha sido por nosotros que le profesábamos sincera admiración.

Descanse en paz el infortunado Mir y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—Ayer falleció, tras rápida dolencia la niña de ocho años Encarnación Martí Enrich, hija de nuestro amigo y correligionario don Salvador Martí.

Acompañamos a la familia del amigo Martí en su justo dolor por tan sensible pérdida.

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS.—Juan Cubedo Quer, Progreso 26.

Anselmo Ribés Moreno, Pí y Margall, 140.

DEFUNCIONES.—Josefa Arrufat Cosin, 70 años, Pescadores 46, de arterio-esclerosis.

Francisco Montañés Aragón, 80 años, hospital, de hemorragia cerebral.

Magdalena Palacios Marzá, 1 mes, Casa de la Beneficencia, de gastro-enteritis.

MATRIMONIOS.—Agustín Roda Beti, 28 años, Estación 9, con Vicenta Asunción Vierdell, 26 años, Estación 9.

Se compran toda clase de botellas, en casa de MIGUEL SANCHO, Pí y Margall número 21.

Sucesos

Castellón.—Desgracia

A última hora de la tarde de ayer y después de tomar la comida en el Comedor de la Asociación de Caridad, la anciana Antonia Gavara Esteve, de 74 años de edad, viuda, se trasladó a su domicilio de la plaza del Maestrazgo número 11.

Una vez en el interior de su domicilio se acercó al fuego para calentarse, prendiéndole fuego en las ropas una de las chispas que saltaron de las brasas.

A los gritos de dolor de la infortunada anciana, acudieron algunos vecinos, logrando sofocar las llamas y prestarle el auxilio necesario.

La Antonia fué trasladada al hospital, en donde se le apreciaron varias quemaduras de importancia, quedando en aquel benéfico establecimiento para su curación, en donde hoy en medio de agudos dolores ha dejado de existir la pobre anciana.

Amago de incendio

En las primeras horas de la tarde de ayer en una casa del callejón sin salida que existe en la calle del 1.º de Mayo, ocurrió un pequeño incendio que pudo ser sofocado poco después por los vecinos, habiéndose quemado un jergón y algunas ropas de escaso valor.

Un herido

Ayer en su propio domicilio de la calle de Vilarroig, recibió una coz de su caballo el vecino José Barberá Vilar, produciéndole una herida en una pierna, afortunadamente de poca importancia.

COMEDOR DE LOS POBRES

Raciones servidas ayer:
A mediodía, 228.
Por la noche, 188.

LA GUERRA

El depotismo en Rusia

Petrogrado.—El Comité ejecutivo central del Soviet aprobó por 158 votos contra 104, un decreto declarando enemigos del pueblo a los cadetes.

Trotsky ha declarado: Algunos elementos tiemblan ya por el terror que aplicamos ligeramente ahora contra las clases enemigas; pero sabed que dentro de un mes el terror tomará formas más terribles y que a las fortalezas sustituirá la guillotina.

Añadió que debían considerarse como criminales los atentados contra los derechos de la Constituyente y dirigió al país, al ejército y a la marina un llamamiento pidiéndoles que defendan aquélla.

«El Times» publica despachos de Petrogrado procedentes de la Federación de ferroviarios, desmintiendo las victorias de los bolcheviks y asegurando que los cosacos de Kalendine se han fortificado en sus posiciones.

DE MADRID

Conferencias telefónicas

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 18, 4'30.

HABLA EL PRESIDENTE

Cuando los periodistas entramos esta mañana en el ministerio de Estado, encontramos al señor duque de Almodóvar del Valle que salía.

—Uno de los periodistas preguntó al presidente refiriéndose al duque: ¿Es ese el nuevo alcalde de Madrid?

—García Prieto. Nada de eso, el duque viene muy amenudo a visitarme.

Esta tarde serán trasladados a la estación del Norte para condu-

cirlos a San Sebastián, los restos del duque de Mandas.

Y nada más, si ustedes no me preguntan algo.

—Un periodista. Si usted quiere hacer comentarios, materia tiene para ello con las declaraciones de Alba en Sevilla.

—García Prieto. Si que hay tema para comentarios, pero dejemos que pase el tiempo.

Ahora estamos en el monólogo y luego vendrá el diálogo.

Entonces se verán claras muchas cosas. Algún que censuró paraciéndole mal ciertos ofrecimientos, lo hubiera prasideado haciendo muchas más concesiones.

—¿Qué sabe usted de la reunión del Círculo Mercantil?

—Ayer me visitó el presidente señor Sacristán hablándome de los acuerdos de la comisaría de abastecimientos.

Espero que en el consejo de mañana se tomarán acuerdos demostrativos de que el gobierno va más allá de lo hecho hasta hoy, si bien, es verdad que la situación ha empeorado y se imponen muchos sacrificios.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Instrucción al señor Bergamín.

Nombrando para sustituirle al señor López Muñoz.

Que en caso de que los gobernadores civiles se vean obligados a nombrar concejales interinos de una misma elección tengan en cuenta al que tuvo mayor número de votos y en caso de empate al de mayor edad.

De Hacienda

El ministro de este departamento ha firmado una R. O. dirigida a los delegados de Hacienda para que desde 1.º de enero reciban el cupón núm. 7 de la deuda amortizable de 1910, 1912 y 1916.

Contra un procesamiento

Pablo Iglesias ha visitado al ministro de Gracia y Justicia entregándole una reclamación por haber ordenado el Jaz el procesamiento contra varios obreros que publicaron un manifiesto contra dicho funcionario judicial.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid, 18, 5'30.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado un telegrama a la Prensa dando cuenta de que el tren correo se halla detenido en la estación de Quintanilla a causa de la enorme cantidad de nieve depositada en la vía que imposibilita la circulación.

Firma

Concediendo la gran cruz de Beneficencia con distintivo blanco y morado a don Juan Febré y a don Diego Gijón.

Concediendo honores de jefe superior de administración civil libres de gasto al jefe del centro de telégrafos don Felipe Rodríguez.

Disponiendo que el teniente coronel de artillería don Luis Alvaro Tovar recientemente ascendido y destinado al 9.º montado quede de excedente en la 3.ª región.

Que el comandante de artillería don Rafael Rudesqui que se encuentra de excedente en la 3.ª región pase destinado al 3.º montado, y el del mismo empleo y arma don Tomás Lluna, también de excedente en la 3.ª región pase al 14.º montado.

De Barcelona

Hace un día crudísimo. Las montañas vecinas aparecen nevadas. El tiempo se muestra amenazador.

—El capitán general de esta región ha marchado a Tarragona, Tortosa y Reus con objeto de revisar aquellas guarniciones.

—Frente a la playa de Villanueva y Geltrú ha embarrancado un

vapor norteamericano de gran porte que navegaba en convoy con otros buques.

—La colonia francesa residente en Barcelona ha celebrado un champagne de honor en el colegio francés.

Pronunciaron discursos ensalzando a Barcelona, Cataluña, España y a Francia, haciéndose votos por el triunfo de las armas aliadas.

Romanones y las Juntas de Defensa

Interrogado el conde de Romanones por un redactor de «El Liberal» sobre las juntas de defensa, ha declarado que en su primer manifiesto, como también le dijo al rey, expuso su criterio de que la constitución de esas juntas constituye un acto de indisciplina pero no de indisciplina vulgar por que los móviles que determinaron ese acto y las consideraciones del estado de opinión, dieron un carácter noble a lo que en otro caso hubiera sido un acto de insubordinación.

Desde aquel entonces han venido actuando las juntas de defensa y yo deseara encontrar una solución que nos reintegrara a la legalidad constitucional.

Los ánimos del ejército son justos, pero yo creo que el reconocimiento oficial de las juntas de defensa encierra un grave peligro.

El ejército padece y es justo que se queje de su situación, pero lo que no es justo que culpe de ella a los políticos.

Los gobiernos tienen una responsabilidad en este asunto: la de la omisión por haber aceptado sin estudiarlos todos los presupuestos que le han presentado los ministros de la Guerra.

Todos creíamos que suponía un beneficio para el ejército que pasaran sus presupuestos sin más trámite cuando los de otros departamentos eran objeto de empesadas discusiones en los Consejos de ministros.

Me congratulo de que esté al frente del ministerio de la Guerra un hombre civil y no dudo que el señor La Cierva obtendrá beneficios grandes para el ejército si se deja llevar por el supremo bien de la patria y no bascaado el apuro de las Juntas de Defensa.

Habia también Romanones en sus declaraciones, de la amnistía diciendo que es un problema de inexcusable resolución, problema que todos conocen pero que solo las Cortes pueden resolverlo.

PARTIS FRANCES.

Paris, 3 tarde.

En San Quintín alguna actividad de artillería.

En Gibeourt fracasó un ataque del enemigo contra pequeñas posiciones nuestras.

Por la noche actividad de la artillería en el canal del Rodano.

Tranquilidad en el resto de los frentes.

Aviso importante

Habiendo decidido el Partido Republicano de Castellón hacer en breve una campaña de propaganda por toda la provincia, se ruega a los correligionarios de los pueblos que deseen ser visitados lo pongan en conocimiento del jefe del Partido don Fernando Gasset para señalar los itinerarios por zonas.

Maquinaria

Se vende un motor de 44 caballos, con fábrica de gas y bombas de 1.500 litros, apenas usado.
Razón: Castellar, 6.

Imprenta J. Forcada



Año XXXIX

SI ESA DIGESTION

forme en enfermedad cró

Estómago

COMPRAR

Frasco grande, 5 pesetas

(Dávanta en toda)

Nota pol

Dice el Heraldo:

«Los incautos o los tan incluídos en el se transformación de las daban hoy como seguro miento de la crisis.

«En Grecia?, como p oerta ocasión el conde Collantes.

Aquí no se estilla ocurriendo el caso de

El señor La Cierva, e so en el Casino Militar bien de Marruecos, de España viene obligad allí su acción militar lo cual calificó de obra nosotros hemos de reate que aún vibran acentos con que el emitiendo ciertos juicio la acción militar, recla Congreso que abandonó rruecos, reñásemos d cto, y que no pensásemo aquel suelo ingrato.

De modo que los se va y Rodés pensarán y de modo diametralmen y el uno es ministro de y el otro ministro de In el mismo gabinete; pe vadores que han venido marlo todo, hasta el b más elemental.

El decreto de disoluc aunque esa es una cre oposiciones.

«Precisamente un mie bierno declaraba esta «El discurso de A vivá para acelerar el d solución»

Los ministeriales d firmará al día siguiente jo con el monarca la mana.

«Los amigos del gobi ran? que la firma es un embargo los no min cuerdan que Dato no la firma, y a Moret que ner el decreto firmado

«Conferencia a to tiones políticas, se ha la tarde de la situación problema de las subsis transportes, el cual ha una fase cuya gravedad desconocer nadie.

«Una ilustre persona decía en el Congreso oñaciones de una par las maldades que enta nas circunstancias que en la feracidad cuestid vertido el mal en c sumamente difícil de después del desarrollo q dejado alcanzar.

«Si se tratase de un lico, en buen hora que la unión de la fuerza frente; pero no es co de la fuerza como se v la situación a que e España, y hacer per abilidad de sufrir d acontecimientos.

«Hay expectación p acuerdos que el gobi mar en la reunión de